



MAT.: DESIGNA COMISION DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRA DEL PROYECTO FNDR AÑO 2020 DENOMINADO "REPOSICIÓN PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS", COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO BIP N° 40009610-0.-

ALGARROBO, 22 MAY 2023

DECRETO N° 1291



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2023 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.901 de fecha 16.012.2022, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023)
6. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2023.
7. El Acuerdo N° 9683/12/19 adoptado por el Consejo Regional de Valparaíso, en la a priorización del 4° 775° sesión ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2019 que aprobó proyecto indicado en el visto precedente por un monto total de \$1.173.706.000 (mil ciento setenta y tres millones setecientos seis mil pesos) según consta del certificado emitido con fecha 17 de abril de 2019 por el secretario ejecutivo y Ministro de Fe de dicho Consejo Regional.
8. D. A. N° 0325 de fecha 13.02.2020, Aprueba Acuerdo N° 028 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 12.02.2020.-
9. ORD. N° 31/1/2/1282 de fecha 18.05.2020, Envía totalmente tramitada Resolución Exenta que aprueba Convenios Mandato Completo de Proyecto que indica.
10. D. A. N° 0831 fecha 15.05.2020, Aprueba Permiso Precario de Ocupación de Bien Nacional de Uso Público al Cuerpo de Bomberos de Algarrobo.
11. D. A. N° 0859 fecha 25.05.2020, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la ejecución del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
12. Correo Electrónico de fecha 02.06.2020, de la Dirección Jurídica, Aprueba Bases llamado a Licitación. -
13. Resolución Exenta N° 31/1/2/696 de fecha 30.04.2020, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0.-
14. D. A. N° 0908 Fecha 03.06.2020, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para la ejecución de Obra del Proyecto FNDR Año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía De Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0, y Llama a Licitación Pública. -
15. D. A. N° 0909 Fecha 03.06.2020, Designa Comisión Proceso de Apertura de Licitación Pública Proyecto FNDR Año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0.
16. D. A. N° 0910 Fecha 03.06.2020, Designa Comisión de evaluación de Licitación Pública Proyecto FNDR Año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0.
17. D. A. N° 0911 Fecha 03.06.2020, Designa Inspector Técnica de Obra del Proyecto FNDR Año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0.-
18. Acta de apertura electrónica de fecha 13.08.2020.
19. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 20 de fecha 20.08.2020, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación de Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0.-

20. D. A. N° 1.239 de Fecha 20.08.2020, Adjudica Licitación Publicas ID 2693-11-LR20 para ejecución de Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código Bip N° 40009610-0, A La Empresa Soc. Constructora Pardo Y Compañía Limitada.
21. Contrato de fecha 17.09.2020, Repertorio N° 1105/2020 de Licitación Pública ID 2693-11-LR20 para ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0, entre La I. Municipalidad de Algarrobo y La Empresa Soc. Constructora Pardo y Compañía Ltda.
22. D.A. N° 1.391 de fecha 24.09.2020, Aprueba Contrato de Licitación Pública ID 2693-11-LR20 para ejecución de Obra del Proyecto FNDR Año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y La Empresa Soc. Constructora Pardo y Compañía Ltda.
23. La necesidad de contar con el permiso de Ocupación de Espacio Público, para la ejecución de la obra del Proyecto FNDR Año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0.
24. D.A. N° 1.460 de fecha 08.10.2020, Autoriza Ocupación de Bien Nacional de Uso Público para ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0.
25. Memorándum N° 04 de fecha 06.01.2021, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando a la Dirección Jurídica generar anexo de Contrato para ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo.
26. Rectificación de Contrato de fecha 27.01.2021, Repertorio N° 128, de Licitación Pública ID 2693-11-LR20, para la ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo.
27. D.A. N° 0260 de fecha 04.02.2021, Aprueba Rectificatoria de Contrato de Licitación Publica ID 2693-11-LR20 para ejecución de obra del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código Bip N° 40009610-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa Soc. Constructora Pardo Y Compañía Ltda.
28. Carta de la empresa Sociedad Constructora Pardo y Compañía Ltda., de fecha 18.06.2021, a la Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita aumento de plazo del Proyecto FNDR "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", comuna de Algarrobo.
29. Memorándum N° 163 de fecha 22.06.2021, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando el Visto Bueno al Alcalde para el aumento de Plazo del Proyecto FNDR "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", comuna de Algarrobo.
30. Memorándum N° 168 de fecha 25.06.2021, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando generar Decreto de Aumento de Plazo del Proyecto FNDR "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", comuna de Algarrobo.
31. Repertorio N° 1165 de fecha 26.07.2021, Anexo de Contrato "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", por aumento de plazo.
32. D.A. N° 1.545 de fecha 09.08.2021, Aprueba Anexo de Contrato de Licitación Publica ID 2693-11-LR20 del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código Bip N° 40009610-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa Sociedad Constructora Pardo y Compañía Ltda.
33. D. A. N° 2.199 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 179 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 17.11.2021.
34. Carta de la empresa Sociedad Constructora Pardo y Compañía Ltda., de fecha 08.10.2021, a la Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita aumento de plazo del Proyecto FNDR "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", comuna de Algarrobo.
35. Memorándum N° 289 de fecha 14.10.2021, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando el Visto Bueno al Alcalde para el aumento de Plazo del Proyecto FNDR "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", comuna de Algarrobo.
36. Memorándum N° 309 de fecha 09.11.2021, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando generar contrato por Aumento de Plazo del Proyecto FNDR "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", comuna de Algarrobo.

22 MAY 2023

1291

37. Repertorio N° 1780 de fecha 24.11.2021, Anexo de Contrato "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", por aumento de plazo.
38. D. A. N° 2.232 de fecha 25.11.2021, Aprueba Anexo de Contrato de Licitación Publica ID 2693-11-LR20 Para Ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y La Empresa Soc. Constructora Pardo y Compañía Ltda.
39. Carta de la empresa Sociedad Constructora Pardo y Compañía Ltda., de fecha 24.12.2021, a la Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita aumento de plazo del Proyecto FNDR "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", comuna de Algarrobo.
40. Memorándum N° 345 de fecha 28.12.2021, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando el Visto Bueno al Alcalde para el aumento de Plazo del Proyecto FNDR "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", comuna de Algarrobo.
41. Memorándum N° 348 de fecha 29.12.2021, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando generar contrato por Aumento de Plazo del Proyecto FNDR "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", comuna de Algarrobo.
42. Repertorio N° 48 de fecha 12.01.2022, Anexo de Contrato "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", por aumento de plazo.
43. D. A. N° 0137 de fecha 22.01.2022, Aprueba Anexo de Contrato de Licitación Publica ID 2693-11-LR20 para ejecución de Obra del Proyecto FNDR Año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y La Empresa Soc. Constructora Pardo y Compañía Ltda.
44. Carta de la empresa Sociedad Constructora Pardo y Compañía Ltda., de fecha 28.02.2022, en la cual solicita la Recepción Provisoria del Proyecto Año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo.
45. Memorándum N° 67 de fecha 01.03.2022, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita conformar la Comisión de Recepción Provisoria de Obras, del Proyecto Año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo.
46. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".
47. D. A. N° 0547 de fecha 04.03.2022, Designa Comisión de Recepción Provisoria de Obra del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0.-
48. Memorándum N° 104 de fecha 22.04.2022, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita Decreto de Recepción Provisoria de Obras, del Proyecto Año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo.
49. Acta de Recepción Provisoria efectuada por la Dirección de Obras Municipales con fecha 14.04.2022.-
50. D. A. N° 0981 de fecha 24.04.2022, Aprueba Acta de Recepción Provisoria de Obra del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0.-

CONSIDERANDO:

- Memorándum N°262 de fecha 10.05.2023, de la SECPLAC a la Dirección de Obras Municipales, en el cual da respuesta al Memorándum N°145 de fecha 08.05.2023 donde solicita la SECPLAC Decreto Alcaldicio que Designa Comisión de Recepción Definitiva de Obra del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40009610-0.-.
- Memorándum N° 145 de fecha 08.05.2023 de la Dirección de Obras Municipales, a la SECPLAC en el cual solicita Decreto Alcaldicio de Comisión de Recepción Definitiva de Obras, del Proyecto Año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo.

22 MAY 2023
1291

- Carta de la empresa Sociedad Constructora Pardo y Compañía Ltda., de fecha 28.04.2023, en la cual solicita la Recepción Definitiva del Proyecto año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo.
- Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".

DECRETO:

I. Designa Comisión de Recepción definitiva de Obra del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Reposición Primera Compañía de Bomberos**", Comuna de Algarrobo, Código Bip N° 40009610-0 a los siguientes funcionarios:

- Sr. Roberto Berrios Hernández Director de Obras Municipal.
- Sra. Karin Paredes Vásquez Arquitecto ITO – D.O.M.

II. Se deja establecido en el presente, que en caso que no se encuentre alguno de los integrantes de la presente comisión, se conformará la comisión de acuerdo a las Respectivas Subrogancias.

III. De acuerdo al Art. 4° N° 7 de la Ley 20.730, los integrantes de la comisión son sujetos pasivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C./RCBH/gch
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



22 MAY 2023

1291

